

ACTA Nº 1**ACUERDO MARCO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN
DE OBRAS DE MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD EN
PAMPLONA
APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE A)**

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 09:55 horas del día 27 de febrero de 2024, se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en las Condiciones Particulares de Contratación que rigen la presente contratación, con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Borja Izaguirre Larrañaga, Concejal delegado de Ciudad Habitable y Sostenible.
- Vocales:
 - Ana Suescun Erro, Arquitecta técnica municipal del Área de Proyectos y Movilidad.
 - Mikel Merina Pomares, Técnico de Movilidad.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Licenciado en Derecho del Área de Proyectos y Movilidad del Ayuntamiento de Pamplona.

En primer lugar, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se observa que han presentado oferta para la licitación del presente acuerdo marco las siguientes empresas:

- LACUNZA HERMANOS, S.L.
- GUILLEN OBRAS Y PROYECTOS, S.L.
- EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.
- OBRAS Y SERVICIOS TEX, S.L.

De acuerdo con el anuncio de licitación enviado al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el 22 de enero de 2024 y publicado en el Portal de Contratación de Navarra y en el DOUE los días 25 y 26 de enero respectivamente, las ofertas se debían presentar antes de las 23:59 horas del día 23 de febrero. Se comprueba que las ofertas han sido presentadas en plazo.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A de las ofertas, procediéndose seguidamente a su calificación. Al abrirse la oferta presentada por LACUNZA HERMANOS, S.L. se comprueba que participa en forma de Unión Temporal de Empresa con GOYO SEÑALIZACIONES, S.L., con un porcentaje de participación del 50% cada una de ellas. Una vez realizado el análisis de la documentación obrante en el Sobre A, la Mesa de Contratación comprueba que es correcta.

A la vista de la documentación administrativa aportada por los licitadores, la Mesa de Contratación acuerda admitir en la presente licitación a las empresas EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS S.L., GUILLEN OBRAS Y PROYECTOS, S.L., OBRAS Y SERVICIOS TEX, S.L. y UTE LACUNZA HERMANOS, S.L. – GOYO SEÑALIZACIONES, S.L.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:05 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 27 de febrero de 2024.